

0000041584

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo: -

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1593

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3297

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 17 de mayo de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 17 de mayo de 2018 11:10

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

CAUSANTE

Natural	800000000024458	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
---------	-----------------	----------------------------	-------------	--------	-------

COMPRADOR

Natural	1301427371	BARREIRO LOOR MARIANA DE JESUS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	--------------------------------	-----------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	--------------------------------	-----------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de mayo de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2230601000	14/02/2018 11:12:25	65526	160M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, signado como Lote 1, Manzana Q4, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 10,00m- Pasaje peatonal. ATRAS: 10,00m- Lote 20, COSTADO DERECHO: 16,00m- Lote 2. COSTADO IZQUIERDO: 16,00m- Pasaje peatonal área total 160,00m2.

Dirección del Bien: Lote Uno de la Mz. Q - Cuatro de la Lotización Costa Azul

Superficie del Bien: 160M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:**COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**

Lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, signado como Lote 1, Manzana Q4, Parroquia Los Esteros, Cantón. Área total de 160,00m2.

* La Sra. Mariana de Jesús Barreiro Loor, declara que tiene Disuelta la Sociedad Conyugal mediante Sentencia del Juez Segundo de lo Civil de Manabí, Ab. Héctor Bravo con fecha Portoviejo 17 de Marzo de 1986.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

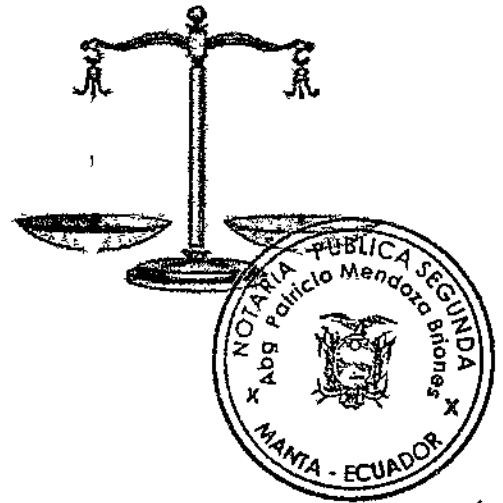
Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

jueves, 17 de mayo de 2018

Pag 1 de 1

0000041585



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES SOBRE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION "COSTA AZUL" SIGNADO COMO LOTE UNO MANZANA Q CUATRO.-

OTORGADA POR: LA SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON.-

A FAVOR DE: LA SEÑORA MARIANA DE JESUS BARREIRO LOOR.-

Nº 2018.13.08.002.P01358

COPIA: SEGUNDA

CUANTIA: \$ 11.960,07

MANTA: 16 DE MAYO DEL 2.018

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583

1000

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12



Factura: 001-002-000036777

0000041586



20181308002P01358

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308002P01358						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE MAYO DEL 2018, (11:35)						
ORGANOS							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JAMES CALDERON LUISA CLEMENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300384524	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BARREIRO LOOR MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301427371	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
VIA DEL ACTO O TRATO:							
		11960.07					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



ASCIIPOL

5

14

20

1

2

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



0000041587

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MANABÍ
TELEFONO: 052622583



FACTURA NUMERO: 001-002-000036777

CODIGO NUMERICO: 2018.13.08.002.P01358

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES SOBRE UN LOTE DE
TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION "COSTA AZUL" SIGNADO
COMO LOTE UNO MANZANA Q CUATRO.- QUE OTORGA LA
SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON.- A FAVOR DE LA
SEÑORA MARIANA DE JESUS BARREIRO LOOR.-

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA USD\$ 11.960,07

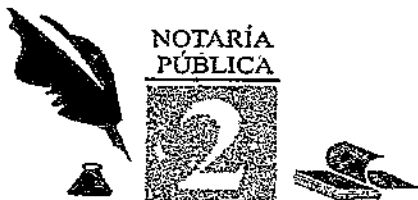
En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo
nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador,
hoy día miércoles dieciséis de mayo del año dos mil
dieciocho, ante mí, ABOGADA PATRICIA MENDOZA
BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta,
comparecen: por una parte la señora LUISA CLEMENCIA
JAMED CALDERON, portadora de la cédula de ciudadanía
número uno tres cero cero tres ocho cuatro cinco dos
guión cuatro, por sus propios y personales derechos,
de estado civil casada, ecuatoriana, mayor de edad,
con domicilio en esta ciudad de Manta; y, por otra
parte la señora MARIANA DE JESUS BARREIRO LOOR,
portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres
cero uno cuatro dos siete tres siete guión uno,
quien declara que tiene disuelta la Sociedad
Conyugal, mediante sentencia del Juez Segundo de lo
Civil de Manabí, Ab Héctor Bravo, con fecha

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Portoviejo diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y seis, cuya copia se archiva, Portoviejo el diecinueve de octubre del dos mil dieciséis, para lo cual adjunta una copia del acta de matrimonio debidamente marginada para que forme parte de este acto como habilitante; por sus propios y personales derechos, ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en Portoviejo y de transito por esta ciudad de Manta. Las comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse; y, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el sistema del Registro Civil de Identidad y Radicación, y proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Mantua - Ecuador

Q



NOTARÍA
PÚBLICA

0000041588

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MATEO
TELEFONO: 052622583



la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑORA NOTARIA: En el protocolo a cargo sírvase incorporar un contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, que se otorga al tenor de las estipulaciones que se expresan a continuación:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de este contrato de compraventa, por una parte por una parte la señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero tres ocho cuatro cinco dos guión cuatro, por sus propios y personales derechos, de estado civil casada, ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta; a quien en lo posterior se les llamará LA VENDEDORA; y, por otra parte la señora MARIANA DE JESUS BARREIRO LOOR, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero uno cuatro dos siete tres siete guión uno, quien declara que tiene disuelta la Sociedad Conyugal, mediante sentencia del Juez Segundo de lo Civil de Manabí, Ab Héctor Bravo con fecha Portoviejo diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y seis, cuya copia se archiva, Portoviejo el diecinueve de octubre del dos mil dieciséis, para lo cual adjunta una copia del acta de matrimonio debidamente marginada para que forme parte de este

Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

acto como habilitante; por sus propios y personales derechos, ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en Portoviejo y de transito por esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le llamará "LA COMPRADORA" y quienes convienen en suscribir este contrato de compraventa de derechos y acciones conforme las siguientes cláusulas: SEGUNDA.- ANTECEDENTES. a) Con fecha primero de junio del de mil novecientos cuarenta y nueve se encuentra inscrita en el Registro de la propiedad de Manta, una escritura de compraventa en donde el señor Juan Matias Poggi le venden a los señores James Jasen Felipe y Calderón Moreira Clemencia Isabel, un lote terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado la Parroquia Urbana Tarqui, con una superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe, mediante escritura pública otorgada por el Notario Primero del cantón Manta, el veintiséis de Mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.- b) Con fecha catorce de enero de mil novecientos ochenta y uno se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad, bajo el número veintitrés una Protocolización de Planos, Archivado

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública, Segundo
Mantado. Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

0000041589

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. VALECON
TELEFONO: 052322588

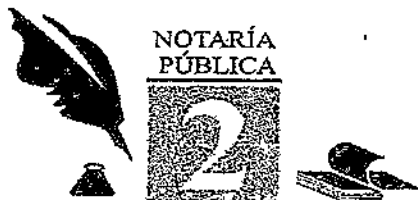


en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el señor Raúl Jamed sobre terrenos del Sitio Charco Nuevo, celebrada en la Notaria Primera de Manta el tres de Diciembre de mil novecientos ochenta.- c) Con fecha diecisiete de abril de mil novecientos noventa y siete en la Notaria Tercera del cantón Manta, se procedió a la Protocolización de los Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el veintiséis de Enero de mil novecientos noventa y ocho, y entregan al Municipio el diez por ciento del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Lotización Costa Azul de la ciudad de Manta, en la manzana "X3", número dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, manzana "W3" lotes dos, tres, cuatro, trece, catorce m y quince; la señora Clemencia Caldearon Viuda de Jamed representada por el señor Raúl Jamed Calderón, y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad del mismo cantón Manta, el veintisiete de enero de mil novecientos noventa y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ocho, bajo el número de inscripción uno; (d) Con fecha seis de febrero del dos mil dos, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad bajo el número trescientos cincuenta y nueve la Sentencia dictada dentro del juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui hoy denominada Costa Azul de la Parroquia Urbana Tarqui de Manta una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metro cuadrados, de estado civil viuda, protocolizada el cinco de noviembre del dos mil uno, ante la Notaría Primera del cantón Manta, en la que consta que el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí adjudica a favor de la señora Clemencia Isabel Calderón Moreira.- e) Con fecha veinticuatro de febrero del año dos mil diez se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad bajo el numero dieciséis una sentencia de Posesión Efectiva, protocolizada en la Notaria Tercera del Cantón Manta el dieciocho de diciembre del dos mil dos, de los bienes dejados por la señora CLEMENCIA CALDERÓN MOREIRA VIUDA DE JAMED a favor de LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERÓN, sin perjuicios a terceros, se aclara que el predio ubicado en la

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaría Pública Seguridad
Mantua, Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA



0000041590

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583

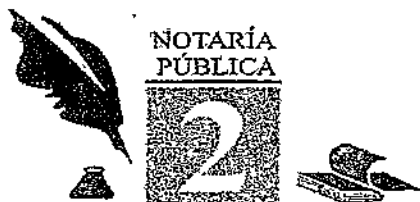


Parroquia Tarquí Ad. El ocho de mayo de mil
novecientos sesenta y uno, tiene inscrito
Protocolización de Sentencia de Prescripción,
inscrita en el año dos mil cinco bajo el numero dos
mil trescientos cuarenta y ocho.- **TERCERA.-**
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con los
antecedentes expuestos, y mediante el presente
instrumento **LA VENDEDORA**, señora **LUISA CLEMENCIA**
JAMED CALDERON, libre y voluntariamente, da en venta
real y perpetua enajenación a favor de la señora
MARIANA DE JESUS BARREIRO LOOR, los derechos y
acciones que le corresponde del lote de terreno
ubicado en la Lotización Costa Azul, signado como
lote **UNO**, manzana **Q CUATRO**, de la Parroquia los
Esteros del Cantón Manta, que tiene las siguientes
medidas y linderos: **POR EL FRENTE**: diez metros
pasaje peatonal. **ATRAS**: diez metros y lindera con
lote número veinte. **COSTADO DERECHO**: dieciséis
metros y lindera con lote numero dos **COSTADO**
IZQUIERDO: dieciséis metros pasaje peatonal. Con una
área total: **CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160,00**
M2). Con clave catastral número **2-23-06-01-000.-**
CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El Justo precio
del presente contrato pactado de consuno en forma
legal y voluntaria entre las partes es de **ONCE MIL**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

NOVECIENTOS SESENTA CON 07/100 (\$11.960,07) DÓLARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, precio que ha sido
pagado por la compradora a favor de la vendedora en
su totalidad, de contado en efectivo, que los
vendedores declara haberlo recibido a su entera
satisfacción sin reclamo alguno que formular en lo
posterior. QUINTA.- ~~ACEPTACION~~. - De su parte, la
Compradora declara que acepta para sí, la antedicha
venta, por así convenir a sus intereses. SEXTA.-
GASTOS.- Todos los gastos que se ocasionen con
motivo de la celebración de este instrumento público
será de cuenta de la compradora.- SÉPTIMA.-
INSCRIPCIÓN.- Se faculta al portador de la copia
autorizada de esta escritura, para requerir del
registrador de la propiedad del cantón Manta, las
inscripciones y anotaciones que por Ley
correspondan. OCTAVA.- DECLARACION DE LA
COMPRADORA.- La compradora, declara que los valores
que utilizara para la compra del inmueble que
adquiere por intermedio de este instrumento no
provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima
vinculados con el negocio de lavado de dinero o del
narcotráfico, en consecuencia la compradora exime al
vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros
si la presente declaración es falsa o errónea. Así

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantecada



0000041591

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. J. G. LEÓN
TELEFONO: 05262223



mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que consideren pertinentes e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. NOVENA.- ACEPTACION Y JURISDICCION. Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio la ciudad de Manta, teléfono 052-625223; correo electrónico thiagojamed@hotmail.com; la parte compradora señala como domicilio Ciudadela Luz de América Vía a Crucita, teléfono 052441538, correo electrónico barreiro1949@hotmail.com; en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- DECIMA.- Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos.- LA DE ESTILO.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez del presente documento. Minuta firmada por el Abogado José Kaviedes Mejía, con matrícula 2154 C.A.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- *P*

Elaborado por: M.Q.M

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Sagundina
MAGISTRAL - F. 10000000

Luisa Clemencia Jamed Calderon
LUIZA CLEMENCIA JAMED CALDERON
C.C. No. 1300384524



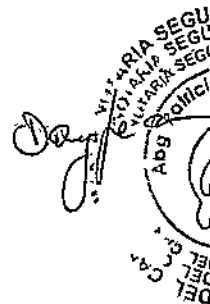
Mariana de Jesus Barreiro Loor

MARIANA DE JESUS BARREIRO LOOR
C.C. No.



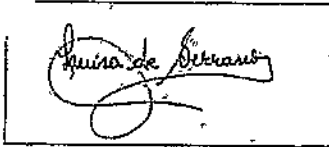
13 0142737-1

[Signature]
LA NOTARIA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300384524.

Nombres del ciudadano: JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1933

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SERRANO JORGE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JAMED FELIPE

Nombres de la madre: CALDERON CLEMENCIA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2018

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



N° de certificado: 181-121-60401



181-121-60401

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



2018 10 10

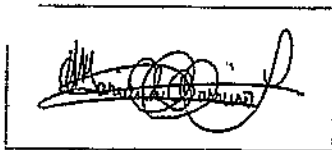
ESPAÑO EN BLANCO

ESPAÑO EN BLANCO

ESPAÑO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301427371

Nombres del ciudadano: BARREIRO LOOR MARIANA DE JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOLORZANO MIGUEL

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BARREIRO JOSE

Nombres de la madre: LOOR DAMIANA

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2018

Emissor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 188-121-60469



188-121-60469

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



SPENCER
PEN
MANUFACTURING
CO

SPENCER
PEN
MANUFACTURING
CO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000041594



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18010590, certifico hasta el día de hoy 07/05/2018 14:37:28, la Ficha Registral Número 65526.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XX
Fecha de Apertura: miércoles, 14 de febrero de 2018 Parroquia: LOS ESTEROS
Superficie del Bien: 160M2
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en la Lotización Costa Azul

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, signado como Lote 1, Manzana Q4, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 10,00m- Pasaje peatonal. ATRAS: 10,00m- Lote 20. COSTADO DERECHO: 16,00m- Lote 2. COSTADO IZQUIERDO: 16,00m- Pasaje peatonal área total 160,00m2.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44 01/jun/1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	23 14/ene/1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1 27/ene/1998	1	1
COMPRA VENTA	SENTENCIA	359 06/feb/2002	2.911	2.913
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	16 24/feb/2010	204	213

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Número de Inscripción: 44

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 373

Folio Inicial:23

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:23

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949.

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000043228	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000004551	ALIAS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: laura_tiguo

Ficha Registral: 65526

lunes, 07 de mayo de 2018 14:37



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 07 MAY 2018

HORA:



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	24	08/abr/1948	10	12

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981 Número de Inscripción: 23 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 49 Folio Inicial:35
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:36
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotizacion Costa Azul, las manzanas O-E- J, seran destinadas para las areas Sociales de dicha Lotizacion. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABELCASADO(A)		MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002145	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998 Número de Inscripción: 1 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 283 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABELCASADO(A)		MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002145	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	23	14/ene/1981	35	36
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, J.P.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundón
Manta - Ecuador



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000041595



Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002

Número de Inscripción: 359

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 643

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

Fecha Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarquí hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarquí, de Manta, una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL VIUDO(A)	MANTA		
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000037001	ALAVA DELGADO LORENZO ROSENDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

Registro de : SENTENCIA

[5 / 5] **SENTENCIA**

Inscrito el : miércoles, 24 de febrero de 2010

Número de Inscripción: 16

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 991

Folio Inicial: 204

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA

Folio Final: 213

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderón Moreira Viuda de Jamed a favor de Luisa Clemencia Jamed Calderón, sin perjuicio de terceros. Se aclara que el predio ubicado en la Parroquia Tarquí Ad. el 8 de Mayo de 1961, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005 bajo el No. 2348.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000024458	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

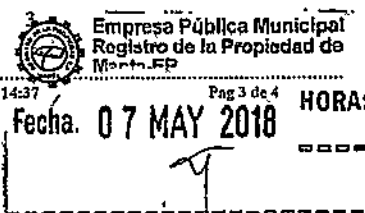
Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 65516

lunes, 07 de mayo de 2018 14:37



HORA:

PLANOS
SENTENCIA

<<Total Inscripciones>>

1
1
5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:37:29 del lunes, 07 de mayo de 2018

A petición de: BARREIRO LOOR MARIANA DE JESUS

Elaborado por: LAURA CARMEN TIGUA PENCAY

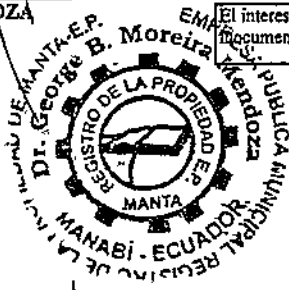
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESPACIO EN
BLANCO

0000041596



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

Notario
Patricia Briones
Abg. Patricia Briones

No. 2337

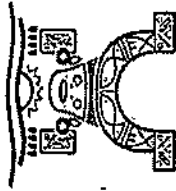
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL 50% DE DESCUENTO YA QUE LA COMPRADORA ES DE LA TERCERA EDAD, ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-23-08-01-000	160,00	11960,07	333604	2337

07/05/2018 11:30:27

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	
1300384624	CLEMENTIA DE JAMEL	LOT. COSTA AZUL MZ-04 LOTE 01	Impuesto principal	59,80
ADQUIRENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Junta de Beneficencia de Guayaquil	35,88
1301427371	BARREIRO LÓOZ MARIANA DE JESUS	NA	TOTAL A PAGAR	95,68
VALOR PAGADO				95,68
SALDO				0,00

EMISIÓN: 07/05/2018 11:30:23 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):

71060277895

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Ejecutoria = Ejecutoria



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911

000079731

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1300385268001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

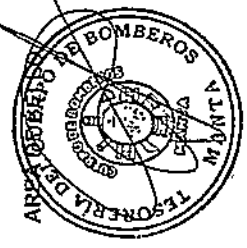
C.I./R.U.C.: CLEMENCIA DE JAMED
NOMBRES: COSTA AZUL MZ-Q4 LT.01
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 19/02/2018 11:25:39
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		
VALIDO HASTA: domingo, 20 de mayo de 2018		

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE: 1300385268001

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALOR

EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

0000041597

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 150386

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0150386

No. Electrónico: 56930

Fecha: 4 de abril de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-06-01-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ-Q4 LOTE 01

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300384524	CLEMENCIA DE JAMED

Cuyo AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11960,07
CONSTRUCCIÓN: 0,00
11960,07

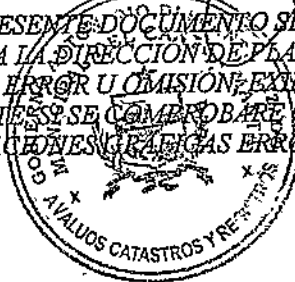
Son: ONCE MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES CON SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE. SE COMPROBÓ QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. 7



Impreso por: MARIS REYES 04/04/2018 11:11:15

Abg. Patricia Mejía Briones
Notaría Pública Segunda

50%

59,80

35,88

95,68

011101

SECRET

SECRET

0000041598



Nº 0091877

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a CLEMENCIA DE JAMED
ubicada LOT. COSTA AZUL MZ-Q4 LOTE 01
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$11960.07 ONCE MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES CON 07/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: ANDRES CHANCAY

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Manta,

07 DE MAYO DEL 2018

Director Financiero Municipal



ESMCO FINANCIAL

ESMCO FINANCIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION



Nº 0065172
No. 8105

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **MARIANA DE JESUS BARREIRO LOOR**, para que celebre escritura de compraventa del terreno propiedad de LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, ubicado en la Lotización Costa Azul, signado como **Lote 1, Manzana Q4**, parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	10,00m. - Pasaje peatonal.
Atrás:	10,00m. - Lote 20.
Costado Derecho:	16,00m. - Lote 2.
Costado Izquierdo:	16,00m. - Pasaje peatonal.
Área total:	160,00m ² .

Manta, mayo 09 del 2018.

Arq. Juvenal Zumbraña Sotelo
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

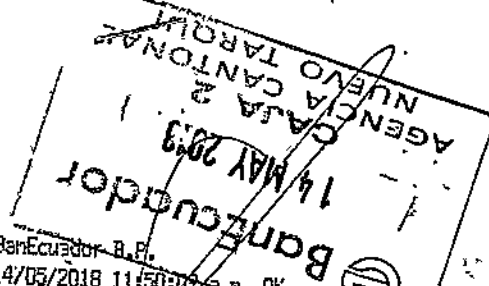


El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a Inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
CVGA.

Abg. Patricia Megdosa Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ISUARIO:

mpolit



BanEcuador B.P.

14/05/2018 11:50:07 a.m. OK

CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANTA

II

CONCEPTO: 08 RECAUDACION VARIOS

CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE

REFERENCIA: 786123833

Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS

OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI - MANTA (AG.) OP:k

polit

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEGUNDA

FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivos:	1.90
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	2.50
SUJETO A VERIFICACION	

0000041600



Nº 120616

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CLEMENCIA DEJAMED

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 07 MAYO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:
2230601000 LOT. COSTA AZUL MZ-Q4 LOTE 01

Manta, siete de mayo del dos mil dieciocho

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



1. 1940

RESOLUCION ADMINISTRATIVA

COORDINACION ZONAL 4 DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION DE MANABI - DEPARTAMENTO JURIDICO, Portoviejo, 16 de Septiembre de 2016. Dolores Estefania Roca Cedeno, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 22 de la Ley Organica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, procede a reconstituir el acta de **MATRIMONIO**, en base a las copias de expedientes de nacimiento otorgados por el Registro Civil, De **MIGUEL ANTONIO SOLORZANO GOVEA CON MARIANA DE JESUS BARREIRO LOOR**, tomo 01, pagina 17, acta 17, del año 1970.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO. Tomo Único. Pag. 17. Acto 17. 0662

En Portoviejo, provincia de Manabi, hoy día diecisiete de Febrero de mil novecientos setenta y siete. El que suscribe, Jefe de Registro Civil, en virtud de la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: MIGUEL ANTONIO SOLORZANO GOVEA, nacido en Portoviejo, el 13 de Julio de 1947, de nacionalidad ecuatoriana, profesión Ingeniero, con Cédula No. 09-0025595, domiciliado en Portoviejo, de estado anterior soltero, hijo de Ramon Solórzano Zambrano y de Maria Govea Morán.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIANA DE JESUS BARREIRO LOOR, nacida en San Antonio, el 23 de Abril de 1949, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante, con Cédula No. 13-0142737, domiciliada en Portoviejo, de estado anterior soltera, hija de José Barreiro Loor y de Damiana Loor.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Portoviejo, FECHA: 17 de Febrero de 1970.

En este matrimonio legitimo a su hijo con el nombre:

VERIFICADO

OBSERVACIONES:
Como la contrayente es menor de edad, el padre concede la autorización para dicho matrimonio quien firma las actas respectivas las mismas que se archivan.

FIRMAS: [Firma de Miguel Antonio Solórzano Govea] [Firma de Mariana de Jesús Barreiro Loor]

La presente RECONSTITUCION tendrá el mismo valor legal que su original.

DOLORES ESTEFANIA ROCA CEDENO

DELEGADA POR LA COORDINADORA ZONAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION.

6928-DPRCICCM-DJ

RECONSTITUCION DE NOTA MARGINAL, EN BASE AL ART. 22 DE LA LOGIDACY. RAZON: LA SEPARACION CONYUGAL JUDICIALMENTE AUTORIZADA DE LOS CONTRAYENTES DEL PRESENTE MATRIMONIO, FUE DECLARADA MEDIANTE SENTENCIA DEL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE MANABI, ABG. HECTOR BRAVO, CON FECHA, PORTOVIEJO 17 DE MARZO DE 1986, CUYA COPIA SE ARCHIVA, PORTOVIEJO EL 19 DE OCTUBRE DEL 2016.

DERC

COPIA: Que las precedentes reproducciones que consisten en 01 copia, útiles, anexo son los mismos y los versos son iguales a sus originales. Manabí, 16-09-2016.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

1000000000

ESPCIO EN BLANCO

ESPCIO EN BLANCO

0000041602



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

GUAYACIL

GUAYAS

DOCE

Tomo 18 Pág. 78 Aca 6910

En OCTUBRE del dos mil DOS

Provincia de Guayas, hoy día El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiendo

de la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ISABEL CALDERON MOREIRA

FEMENINO

Estado CIVIL: VIUDA

Edad 94 años

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: SERGIO CALDERON

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARIA MOREIRA

Fecha: ONCE

OCTUBRE

Lugar del fallecimiento: MANTA

del dos mil DOS

El conyuge sobreviviente se llama

Causa de la muerte

FALLA MULTIORGANICA - INSUFICIENCIA RENAL

Solicito esta inscripción: VINICIO LUIS SERRANO JAMES

ANEMIA AGUDA

de Identidad N° 1303577991

domiciliado en

Km. 2 1/2 VIA SAMPORONDON

OBSERVACIONES:

NACIONALIDAD DE LA FALLECIDA: ECUATORIANA CED: 1300385208 - CERTIFICA LA DEFUNCION EL DR. RUBEN CAMACHO

Extiende y firma en Registro Civil
MANTILLA, KANABUYO DEL GUAYAS

Extiende y firma en Registro Civil
CELTA, GUAYAS

FIRMAS: Vinicio Serrano

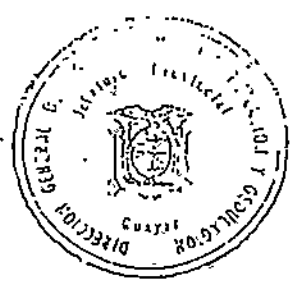
Que las precedentes reproducciones que constan en... O... folios... anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 16-10-2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DEFUTURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

ACTA
 (FOLIO) ...
 431 ...

Cuoreque, 12 OCT. 2002



DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS
 Beatriz ...
 D.E.C.G.

Abg. Patricia Blados Briones
 Notaria Pública Segunda
 Montalvo - Ecuador

ESTE DOCUMENTO PIERDE SU VALOR
 LEGAL SI NO SE PRESENTA
 ENMIENDAS

IMPORTANTE: SERVASE LEER
INSTRUCCIONES AL REVERSO

101- LMS

06

102- APO

2003

103- T. FORMAS UNO AL

992

1300354324001

Jorge Calderon Lugo

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

0000041603

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PO
201	211	211	211	211
SUBTOTAL				211

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CATASTRAL O No. PREDIO	AVALO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PO
301	311	311	311	311
302	312	312	312	312
303	313	313	313	313
304	314	314	314	314
305	315	315	315	315
306	316	316	316	316
307	317	317	317	317
308	318	318	318	318
SUBTOTAL				318

400 BIENES

Si se declara más de un bien, deberá responder la información por separado considerando la información que se le da en la columna regional del SFR

400 BIENES

TIPO	PLACA	AVALO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PO
401	411	411	411	411
402	412	412	412	412
403	413	413	413	413
404	414	414	414	414
405	415	415	415	415
406	416	416	416	416
407	417	417	417	417
408	418	418	418	418
SUBTOTAL				418

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

TIPO	PLACA	AVALO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PO
501	511	511	511	511
502	512	512	512	512
503	513	513	513	513
504	514	514	514	514
505	515	515	515	515
506	516	516	516	516
507	517	517	517	517
508	518	518	518	518
SUBTOTAL				518

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PO
501	511	511	511	511	511
502	512	512	512	512	512
503	513	513	513	513	513
504	514	514	514	514	514
505	515	515	515	515	515
506	516	516	516	516	516
507	517	517	517	517	517
508	518	518	518	518	518
509	519	519	519	519	519
SUBTOTAL				519	519

600 BIENES

Si se declara más de un bien, deberá responder la información por separado considerando la información que se le da en la columna regional del SFR

SEAYUO 2003
Notaria Pública Segunda

578.1

Herencias y Donaciones

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES									
ORDEN	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION	HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR	VALOR	VALOR
1	111	111	111	111	111	111	111	111	111
2	112	112	112	112	112	112	112	112	112
3	113	113	113	113	113	113	113	113	113
4	114	114	114	114	114	114	114	114	114
5	115	115	115	115	115	115	115	115	115
6	116	116	116	116	116	116	116	116	116
7	117	117	117	117	117	117	117	117	117
RESUMEN DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES							SUBTOTAL	698	

Se declara que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la LRTI).

TAL BIENES
MONTO TOTAL DE PORCION RECTIVA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 293 + 399 + 189 + 191 + 229 + 678

DEBILES (SOLO PARA HERENCIAS)
GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES:

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD		GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD		GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD		GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD		GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD	
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR
111	111	111	111	111	111	111	111	111	111
112	112	112	112	112	112	112	112	112	112
113	113	113	113	113	113	113	113	113	113
114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
115	115	115	115	115	115	115	115	115	115
116	116	116	116	116	116	116	116	116	116
117	117	117	117	117	117	117	117	117	117
RESUMEN DE GASTOS							SUBTOTAL	737	

GASTOS DE FUNERALES		GASTOS DE FUNERALES		GASTOS DE FUNERALES		GASTOS DE FUNERALES		GASTOS DE FUNERALES	
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR
111	111	111	111	111	111	111	111	111	111
112	112	112	112	112	112	112	112	112	112
113	113	113	113	113	113	113	113	113	113
114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
115	115	115	115	115	115	115	115	115	115
116	116	116	116	116	116	116	116	116	116
117	117	117	117	117	117	117	117	117	117
RESUMEN DE GASTOS							SUBTOTAL	737	

GASTOS DE PAGO DEL CAUSANTE		GASTOS DE PAGO DEL CAUSANTE		GASTOS DE PAGO DEL CAUSANTE		GASTOS DE PAGO DEL CAUSANTE		GASTOS DE PAGO DEL CAUSANTE	
PERIODO FISCAL	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR
111	111	111	111	111	111	111	111	111	111
112	112	112	112	112	112	112	112	112	112
113	113	113	113	113	113	113	113	113	113
114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
115	115	115	115	115	115	115	115	115	115
116	116	116	116	116	116	116	116	116	116
117	117	117	117	117	117	117	117	117	117
RESUMEN DE GASTOS							SUBTOTAL	111	

DEUDAS HEREDITARIAS		DEUDAS HEREDITARIAS		DEUDAS HEREDITARIAS		DEUDAS HEREDITARIAS		DEUDAS HEREDITARIAS	
COMPROBANTE DE DEUDA	HOMBRE DEL ACREDITOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR	CUOTA / PORCION ASUMIDA
111	111	111	111	111	111	111	111	111	111
112	112	112	112	112	112	112	112	112	112
113	113	113	113	113	113	113	113	113	113
114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
115	115	115	115	115	115	115	115	115	115
116	116	116	116	116	116	116	116	116	116
117	117	117	117	117	117	117	117	117	117
RESUMEN DE GASTOS							SUBTOTAL	117	

TOTAL DEDUCIBLES
MONTO TOTAL DE PORCION ASUMIDA DEBIDO HERENCIA LEGADO O DONACION 293 + 399 + 189 + 191 + 229 + 678

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la LRTI).

Firma del Representante Legal
Firma Contribuyente / Representante Legal
Firma del Notario
Firma del Abogado

Certifico en debida forma, que he verificado la entrega de la información requerida, sin perjuicio de las acciones legales que se tomen en caso de no ser veraz, y que se tomará como OCULTAMIENTO DE BIENES.

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES									
TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA O DONADA				
1	211	211	211	0000041604	251	252	253	254	255
2	212	212	212		256	257	258	259	260
3	213	213	213		261	262	263	264	265
4	214	214	214		266	267	268	269	270
5	215	215	215		271	272	273	274	275
6	216	216	216		276	277	278	279	280
7	217	217	217		281	282	283	284	285
8	218	218	218		286	287	288	289	290
9	219	219	219		291	292	293	294	295
10	220	220	220		296	297	298	299	300
TOTAL DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES					301	302	303	304	305

Siempre que sea aplicable, deberá adjuntarse la información en checklist conforme a la indicación que se le da en la opción regional del SPT

TAL BIENES

MONTOS DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 - 399 + 499 + 599 + 699

DEBITOS (SOLO PARA HERENCIAS)

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES:

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTOS TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR / PORCION
1	711	711	711	711	711
2	712	712	712	712	712
3	713	713	713	713	713
4	714	714	714	714	714
5	715	715	715	715	715
6	716	716	716	716	716
7	717	717	717	717	717
8	718	718	718	718	718
9	719	719	719	719	719
10	720	720	720	720	720
TOTAL DE GASTOS					721

Siempre que sea aplicable, deberá adjuntarse la información en checklist conforme a la indicación que se le da en la opción regional del SPT

GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTOS TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR / PORCION
1	721	721	721	721	721
2	722	722	722	722	722
3	723	723	723	723	723
4	724	724	724	724	724
5	725	725	725	725	725
6	726	726	726	726	726
7	727	727	727	727	727
8	728	728	728	728	728
9	729	729	729	729	729
10	730	730	730	730	730
TOTAL DE GASTOS					731

Siempre que sea aplicable, deberá adjuntarse la información en checklist conforme a la indicación que se le da en la opción regional del SPT

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE		PERIODO FISCAL		MONTOS TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA	
CÓDIGO DE TRIBUTOS							
1	811			811		811	
2	812			812		812	
3	813			813		813	
4	814			814		814	
5	815			815		815	
TOTAL DE TRIBUTOS							

Siempre que sea aplicable, deberá adjuntarse la información en checklist conforme a la indicación que se le da en la opción regional del SPT

DEUDAS HEREDITARIAS

DEUDAS HEREDITARIAS		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTOS TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION	
CÓDIGO DE DEUDA									
		911		911		911		911	
		912		912		912		912	
		913		913		913		913	
		914		914		914		914	
		915		915		915		915	
		916		916		916		916	
TOTAL DE DEUDAS						917		917	

Siempre que sea aplicable, deberá adjuntarse la información en checklist conforme a la indicación que se le da en la opción regional del SPT

TOTAL DEDUCIBLES

MONTOS TOTAL DE PORCION ASUMIDA DENTRO HERENCIA, LEGADO O DONACION 299 - 399 + 499 + 599 + 699

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

Certifico en debida forma, que he recibido el pago de la información requerida para la posible determinación de la cuota o porción líquida de los bienes hereditarios, legados o donados.

Notaría Pública Segundo

IMPORTANTE: SERVASE LEER
INSTRUCCIONES AL REVERSO

101 MES 06 102 AÑO 2003 103 CATEGORIA 932

1300384524001 Jairo Calderon Linares 100061716

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	Nº. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	211	21	241	251
			SUBTOTAL	259

300 INMUEBLES

300 INMUEBLES									
LOCALIDAD Y PAIS		CATASTRAL O No. PREDIO		AVALLIO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION	
301	Mano - Ecuador	311	09677	321	21.653,60	331	100%	341	21.653,60
302	Huancabamba - Ecuador	312	01190101	322	180,00	332	100%	342	180,00
303	Huancabamba - Ecuador	313	01190102	323	604,56	333	100%	343	604,56
304		314		324		334		344	
305		315		325		335		345	
306		316		326		336		346	
307		317		327		337		347	
308		318		328		338		348	
309		319		329		339		349	
310	RESTO DE PARTICULAS	320		330		340		350	

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 0002799

MILANION 1993

IMPORTANTE - SIRVASE LEER
INSTRUCCIONES AL REVERSO

100. IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

200. IDENTIFICACION DE LAS PARTES

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201. RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE	202. RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
1300364524001	JAMES CALDERON LUISA
203. PARROQUIA	204. CALLE PRINCIPAL
MANA	BARRIO MUECIELA
205. NUMERO	206. INTERSECCION
S/N	

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

208. CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE	209. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	210. CUDIP
212. PARROQUIA	213. CALLE PRINCIPAL	214. NUMERO
215. INTERSECCION	216. TELEFONO	

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

217. RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)
	CALISTO MORENO CLEMENCIA
219. ESTADO CIVIL	220. No. HEREDEROS
221. No. LEGATARIOS	222. TESTAMENTO
223. FECHA DE FALLECIMIENTO	224. FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO
225. DIA	226. MES
227. AÑO	228. CANTON
229. DENOMINACION SUCESION MOVIBLE	

BIENES	VALOR	VALOR	VALOR
INMUEBLES	321	322	323
VEHICULOS	324	325	326
BIENES DE FOGAR, OBRAS DE ARTE Y JUYAS	327	328	329
DINERO EN EFECTIVO	330	331	332
ACCIONES FINANCIERAS Y CIVILES	333	334	335
ACCIONES, PARTICIPACIONES, OBLIGACIONES Y TITULOS VALORES	336	337	338
BIENES NO ESPECIFICADOS	339	340	341
SUBTOTAL BIENES 321 AL 341	342	343	344

500 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MON TO
501. GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	401	402
502. GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	403	404
503. GASTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	405	406
504. GASTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	407	408
505. GASTOS DE ALIBACEA	409	410
506. RUC DEL ALIBACEA	411	412
SUBTOTAL SUMAR 401 AL 412	413	414

SELECCIONE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCION NO UTILIZADA

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (20% * 100)	487
DEDUCCION POR ALTA PROPIEDAD (10% * 100)	488

800 CALCULO DEL IMPUESTO

CLICITA O PORCION LOCUCADA	801
REDUCCION LEGAL (VER TABLA REVERSO)	802
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 801	803
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 802	804

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVO	901
TOTAL A PAGAR	902
INTERESES POR PAGAR	903
VALORES	904
TOTAL PAGAR	905

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

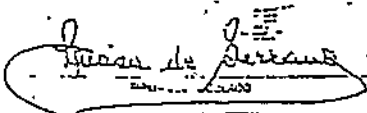
910. RUC No.	911. US \$

DECLARANTE
R. U. C. 1790716147001 - RESOLUCION 201 77-03-02

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Regional
S. R. I.
11/11/2001

Aby. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

LUGAR: JORGE SERRANO
 SUPERIOR EMPLEADO
 FELIX JAMES
 CEELENCIA CALDERON
 NACIMIENTO: 14/02/2003
 14/02/2010
 REN Mno 0120483


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
 Cedula CIUDADANA 1500340
 JAMES CALDERON LUISA CLEMENCIA
 SUAYAS GUAYABUIL/CARRE / CONCEPCION/
 15 AGOSTO 1933
 REN Mno 0454 07294 F
 GUAYAS GUAYABUIL
 CARRE / CONCEPCION / 1933





REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

141 - 807
 NUMERO
 130034024
 CEDULA
 JAMES CALDERON LUISA CLEMENCIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 NACITA
 CANTON
 1°
 PRESIDENTE DE LA JUNA



Abg. Patricia Meridaza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Montalvo - Ecuador

001100000

ESPIONAGE
CONTINUO

ESPIONAGE
CONTINUO

0000041607



C



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

COY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en...O.L... folios... reversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta... 16-05-2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESTAS.....²² FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI



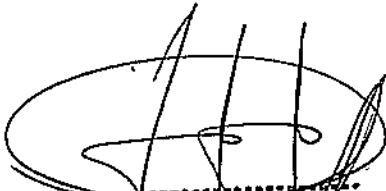
NOTARÍA
PÚBLICA

2

Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS DIECISEIS DIAS
DEL MES DE MAYO DEL 2.018.- ESCRITURA No.2018.13.08.002.P01358.- LA
NOTARIA.-


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



[Faint, illegible handwritten text]

0000041608

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción:****1593****Número de Repertorio:****3297**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Mayo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1593 celebrado entre ;

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000024458	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	CAUSANTE
1301427371	BARREIRO LOOR MARIANA DE JESUS	COMPRADOR
1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2230601000	65526	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

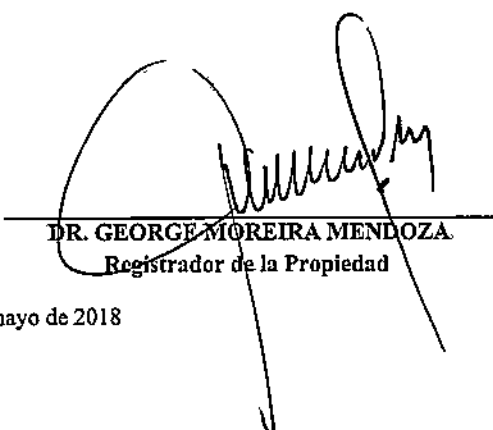
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 17-may./2018

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 17 de mayo de 2018

89-1109009

10-11-1989

10